



Convención Nacional
Ordinaria Democrática
DE LOS TELEFONISTAS

***INFORME DEL
COMITE
NACIONAL DE VIGILANCIA***

Guadalupe Delgado Daniels

UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

Ernesto Castro Esqueda

Edel Cobos Pérez

J. Fernando Estrada Gutiérrez

Sergio P. Coleote Morales

SEPTIEMBRE 2015

XL Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

Compañeros y Compañeras Convencionistas, me es grato darles la más cordial bienvenida a esta XL Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas.

Nuestra Ley Interna, en sus Artículos 67, 68 y 69 nos otorga rendir en esta Convención Nacional, un informe de los trabajos desarrollados en nuestra gestión, en aceptación a esta disposición, presento a ustedes el alcance de las actividades realizadas del periodo comprendido de octubre de 2014 a septiembre del 2015.

Como Organización Sindical, hemos sabido enfrentar y afrontar los embates que hasta ahora se nos han desplegado, en gran medida a la Táctica y Estrategia definida y al liderazgo de nuestro Secretario General Co. Francisco Hernández Juárez.

La situación actual, nuevamente preocupa y nos coloca en una vertiente que debe poner nuestra capacidad de negociación y combatividad, para revertir los escenarios y riesgos en los que nos veremos involucrados en corto tiempo como, la pretensión de las autoridades de adelgazar las prestaciones que históricamente hemos mantenido, así como los impactos derivados de las recientes reformas a la Ley de Telecomunicaciones, las leyes secundarias, la integración del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Las actividades que realizo dentro de este Comité Nacional de Vigilancia es revisar y leer todas las denuncias que llegan a Nivel Nacional, y se lleven a cabo en tiempo y forma, estando presente en las investigaciones necesarias, conciliando y/o consignando ante la Comisión de Honor y Justicia según sea el caso, y así poder darle seguimiento.

El liderazgo del Co. Francisco Hernández Juárez, y su capacidad de análisis junto con la de los Convencionistas servirán para esclarecer el panorama pernicioso que nuestros detractores y antagonistas pretenden sembrar en el ánimo de los telefonistas.

Hago votos para que los trabajos y acciones emanadas de esta Convención sigan generando conocimiento y estabilidad a nuestra H. Organización.

Compañeras secretarias, hago público mi reconocimiento a su entereza y contribución en todos y cada uno de los trabajos encomendados y a su profesionalismo para responder en tiempo y forma.

No puedo dejar de hacer un amplio reconocimiento a nuestro líder Sindical nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez**, así mismo mostrar mi agradecimiento a los integrantes del Comité Nacional de Vigilancia, por el esmero y dedicación vertida a las tareas que nos competen, igualmente a todos mis compañeros del Comité Ejecutivo y Comisiones Nacionales.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Guadalupe Delgado Daniel's

Presidenta del Comité Nacional de Vigilancia

XL Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

Los integrantes del Comité Nacional de Vigilancia y en especial su servidor, les brindamos una calurosa y respetable bienvenida a esta **XL Convención Nacional Ordinaria Democrática de Telefonistas**.

Nuestros Estatutos, en sus artículos 67, 68 y 69 nos confieren presentar un informe de actividades, el cual hago de su conocimiento, mas allá de esta obligación, invoco su crítica constructiva, aparejada de alternativas, para continuar en esa búsqueda permanente que deje de manifiesto la confianza adquirida. El camino por muy arduo que parezca, tendremos que recorrerlo con la certeza de que continuaremos afrontando responsablemente las dificultades que se nos presentes.

Nuestra vida interna ha consolidado su proceso de selección de candidatos a ocupar los diferentes puestos de representación, en unos días estaremos tomando la protesta de Ley a los nuevos integrantes de los Comités Locales o Delegados Departamentales, el desarrollo del mismo cada vez es mas raudo y dinámico, producto de la conciencia de clase y proceder democrático que hemos alcanzado los telefonistas.

Fueron pocos los lugares donde se presento algún incidente, producto del interés de representar a nuestros compañeros, pero finalmente la disciplina sindical basada en nuestros Estatutos hicieron posible superar las discrepancias.

La conciencia en el contexto para la Elección de Representantes Sindicales, se fortifica en cada elección, el actuar para la toma de decisiones en el futuro de la Organización requiere igualmente de un proceder maduro e innovador, sobre todo para saber incidir de manera preponderante en la toma de decisiones en los planes de crecimiento y desarrollo de la empresa, tal y como se consigna en el Capítulo III FINES Y MÉTODOS DEL SINDICATO, consignado en nuestros Estatutos.

En este apartado, hemos dado muestra de congruencia, no hemos sido espectadores en el progreso, hemos sido actores principales y decisivos en la evolución.

Hoy en día, no solo debemos hacer frente al entorno competitivo, además tenemos que confrontarnos a la evolución tecnológica y a la reglamentación que en la materia establecen quienes se encargan de legislar los destinos del país.

El liderazgo de nuestra Organización ha trascendido al ámbito sindical, en un pasado reciente, logramos con organizaciones hermanas constituir el MST, Movimiento Social de los Trabajadores, por medio del cual buscábamos incidir de manera directa en la toma de decisiones de los diferentes niveles de gobierno; nuestro Secretario General Co. Francisco Hernández Juárez, ostentó una diputación federal, combinando su liderazgo y responsabilidad sindical con la social, en sendos casos, los intereses adversos a la clase trabajadora y el efímero sentido de participación democrática del movimiento organizado en el país, impidieron alcanzar los objetivos trazados.

La lucha continua, el devenir tecnológico debe incentivar en los telefonistas el deseo de seguir escribiendo la historia a favor de los trabajadores, en cierto modo, pregonar con el ejemplo, acrecienta la credibilidad, hoy ante esta XL Convención, los telefonistas debemos establecer las condiciones en las que debemos actuar para fortalecer los logros alcanzados y consecuentemente revitalizar la conciencia de la clase trabajadora.

Las reformas Constitucionales y en especial la referida a las Telecomunicaciones, no ha favorecido las expectativas del gremio telefonista, vemos con un dejo de tristeza como las demás empresas del sector, han sido favorecidas para explotar los servicios de telecomunicaciones, el multiplay a favor de los competidores, y a nosotros nos restringen nuestro desempeño, por lo que debemos establecer una alianza estratégica con sindicatos hermanos y con la empresa a efecto de incursionar y competir con las demás empresas prestadoras del servicio.

Han pasado 65 años de habernos constituirnos como Sindicato y cerca de 40 años de vida democrática, en los cuales la Organización ha sido parte importante en su progreso a favor de las generaciones de Telefonistas.

Basados en la experiencia y practicas históricas, debemos establecer frescas bases de acción y lucha sindical que nos han permitido salir adelante ante los nuevos retos que se nos presentan, conjuntados la armonía y concordancia sindicalista de nuestros compañeros y el liderazgo del compañero Francisco Hernández Juárez favorecerán sin duda el futuro de los integrantes del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, dejando las bases para el futuro de nuevas generaciones.

En relación a las actividades de coordinación que se me ha asignado por parte de nuestro Secretario General, continúo atendiendo las Secciones de Guadalajara, Jal. Autlan, Jal. Puerto Vallarta, Jal. Tepic, Nay. Acaponeta, Nay. y Santiago, Nay. a quienes presento un reconocimiento y les doy las gracias por su participación y apoyo por el desempeño de la responsabilidad asignada.

Como integrante del Comité Nacional de Vigilancia se me responsabilizo la atención de las Zona I, y la Zona II, así como lo que involucra las Especialidades de Centrales, IPE, LD. Mantenimiento y LD. Líneas.

El mantener un seguimiento de las responsabilidades y gestiones que nos confiere el Estatuto, a cada uno de los integrantes de este Comité, y los resultados obtenidos, están vinculados al apoyo y liderazgo del Co. Francisco Hernández Juárez, sirva el momento para agradecer su respaldo. A nuestras compañeras secretarias un reconocimiento por su ayuda y compromiso, a todos nuestros compañeros una felicitación por ser parte activa y actuante de esta Honrosa Organización.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Ernesto Castro Esqueda

1er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

XL Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

Compañeras y compañeros Convencionistas tengan ustedes un excelente día y sean bienvenidos a la XL Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas de la República Mexicana, dando cumplimiento a nuestros estatutos de presentar un informe anual a la Convención Nacional, doy a conocer mis responsabilidades y actividades durante éste tercer año en el cargo de Segundo Secretario del Comité Nacional de Vigilancia.

Me gustaría iniciar mencionando que un servidor esta asignado como coordinador en la zona V atendiendo las secciones 20 Irapuato, Gto., 42 Guanajuato, Gto., 48 Acambaro, Gto., 107 Salvatierra, Gto., 120 Salamanca, Gto., 182 Moroleón, Gto., 183 San Miguel de Allende, Gto. y 185 San Francisco del Rincón, Gto. Además me ha sido encomendada la Coordinación de jubilados en Sección Matriz, donde junto con otros compañeros del Comité Ejecutivo Nacional, llevamos los trabajos en las Asambleas realizadas el segundo martes de cada mes. Atendiendo los eventos de los compañeros jubilados y apoyándolos en las gestiones propias del sector.

Es mi interés personal dar el más amplio reconocimiento a los Secretarios Generales de todas las secciones que coordino por su excelente disposición, arduo esfuerzo y plena dedicación a los trabajos a realizar en cada una de sus secciones. Seguimos llevando a cabo reuniones con la empresa, mesas de trabajo y visitas del Sub-Director en las localidades para dar atención personalizada a cada una de ellas. En ellas se han tenido resultados positivos e importantes, aunque hay que reconocer que nos falta mucho por hacer en conjunto para la mejora en la calidad de servicio y una excelente atención a los clientes, siempre dejando marcada la responsabilidad de la empresa para poder alcanzar las metas e indicadores, ya que constantemente por falta de inversión no se logran dichas metas. Cabe mencionar también que dadas las

circunstancias tan complicadas con el título de concesión mis compañeros de las Secciones en las cuales coordino han aportado su gran esfuerzo en los trabajos de tiempo extra y por costeo, siendo punta de lanza en la división y a nivel nacional con su excelente participación, mi agradecimiento y reconocimiento también a todos ellos en todas las Especialidades. Ahora más que nunca necesitamos de todos para poder salir avantes ante este gran reto que tenemos de seguir siendo una empresa rentable y con un título de concesión que pueda dar todos los servicios. Depende de nosotros y confío en que aportaremos todo lo necesario para estar a la vanguardia siendo los número uno.

Por otra parte les informo que en el mes de noviembre de 2014, me fue asignado el honor de representar a Nuestra Organización Sindical en Turín, Italia. Donde participaron Organizaciones Sindicales de todo el mundo en el tema de: **“Desigualdad Social y Pobreza Extrema”**. Un servidor tuvo intervenciones con representantes de la OIT y de ONU, donde se dejó claro que el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana ha estado siempre a la vanguardia fomentando igualdad no solo entre sus agremiados sino con la sociedad misma, siendo un eje fundamental en nuestro país para lograr un bienestar colectivo y trabajando hombro a hombro con otras Organizaciones Sindicales y Civiles.

En la Comisión Obrero – Patronal hemos dado atención a las Secciones Foráneas y Sección Matriz en los diferentes casos que se nos asigna, procurando dar soluciones en el menor tiempo posible.

En lo que respecta a los trabajos como Comité Nacional de Vigilancia tengo a mi cargo parte de la Zona VI que comprenden las Secciones Integrales del Estado de México, de la Zona VII los Estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla Capital, la Zona VIII que comprende los Estados de Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco, la Sección 159 Tecmarketing, los casos que en conjunto se analizan con Equidad de Género y aquellos casos especiales de otras secciones que me han sido encomendados.

Al igual que los años anteriores se han atendido denuncias en audiencias realizadas en el Recinto Sindical del Distrito Federal así como en las Secciones Foráneas, esto para dar la atención debida y que los compañeros puedan exponer sus puntos de vista, opiniones y aporten las pruebas correspondientes tanto de los que denuncian como los compañeros denunciados. Aunado a esto he estado presente en las asambleas de diferentes Especialidades de Sección Matriz, asambleas generales y departamentales en Secciones Foráneas donde se ha requerido la presencia del Comité Nacional de Vigilancia.

En estos últimos meses he estado en diferentes secciones del país para dar atención a las inconformidades y dudas que se han presentado en los procesos electorales para la formación de la planilla de los trabajadores dado que la Convocatoria para dicha formación ha cambiado con respecto a las de otros procesos. Si bien es cierto que algunos compañeros no han estado de acuerdo con los cambios emitidos por Vigilancia Nacional, el objetivo principal se ha cumplido que es la transparencia, legitimidad y real consenso de la mayoría para nombrar a sus representantes sindicales, seguimos al pendiente de todos los procesos hasta su término con la Elección de Comités Ejecutivos Locales y Delegados Departamentales, cumpliendo los mandatos y acuerdos de las pasadas convenciones como máximo órgano de gobierno de nuestra organización y lo marcado en nuestros estatutos.

Tenemos un gran reto en estos “33 días” para lograr el título de concesión considerando por supuesto que éste mejore, por ello hago una extensa invitación a darle la importancia debida a este tema y nos sumemos para hacer lo necesario para superar esta prueba que tenemos por delante. Tengo mi plena confianza en que si lo lograremos en este y todos los retos por venir, solo es cuestión de aplicarnos en lo que a cada uno nos corresponde hacer.

Hago de su conocimiento mi más sincero reconocimiento y agradecimiento al compañero Francisco Hernández Juárez por su trayectoria, trabajo, dedicación y esfuerzo por buscar siempre nuestro bienestar como organización y como

trabajadores, así mismo por la orientación a un servidor para llevar a cabo de la mejor manera mi puesto de representación sindical.

Agradezco a mis compañeros Guadalupe Delgado Daniels, Ernesto Castro Esqueda, José Fernando Estrada Gutiérrez y Sergio P. Coleote Morales, compañeros del Comité Nacional de Vigilancia, por su valioso apoyo y orientación en los trabajos realizados a lo largo de estos años.

De la misma manera agradezco y reconozco el excelente trabajo que realizan mis compañeras secretarias, quienes con su compromiso y dedicación día a día nos apoyan con todo lo administrativo y que muy puntual y profesionalmente desempeñan en ésta Secretaría. Mi agradecimiento a Adriana López, Sarahi Miranda y Diana Jiménez por su valioso apoyo.

Por todo lo antes expuesto pongo a su consideración éste tercer informe de actividades de un servidor como miembro del Comité Nacional de Vigilancia. Quedando de ustedes a sus órdenes para cualquier comentario.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Edel Cobos Pérez

2do. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

XL Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestros Estatutos, me es grato dirigirme a ustedes para presentar este tercer informe de actividades.

Actividades en la Coordinación.

Hasta febrero del presente año tuve el gusto de atender a los compañeros de secciones 54 Zumpango, 91 Texcoco, 138 Venta de Carpio, 155 Ojo de Agua, 166 San Juan Teotihuacan y 176 Chimalhuacán. Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a los cos. Secretarios Generales y sus Comités por su trabajo, dedicación y por el apoyo que me brindaron durante el tiempo que trabajamos juntos.

A partir de marzo me fue encomendada la responsabilidad de atender la Sección 87 Bienes Raíces y 171 Limsa, junto con mis compañeros Sergio Coleote Morales y Joaquín Pérez.

Una de la primeras tareas que nos tocó fue la de apoyar al Comité Local de Bienes y Raíces en su revisión salarial en condiciones no muy favorables y atípicas, ya que había renunciado la plantilla de personal de confianza encargado de las negociaciones. Pero a pesar de esto y con el apoyo de la Comisión Obrero Patronal esta negociación pudo concluirse sin llegar al conflicto.

Estamos trabajando junto con la Comisión Obrero Patronal en la preparación de la negociación de la Revisión Contractual de la Sección 171 Limsa, ya se presentó el

pliego petitorio, mismo que fue conformado con las propuestas que nos hicieron llegar los compañeros a nivel nacional, estas incluyen incremento salarial y mejora de condiciones económicas y de trabajo.

A partir del primero de octubre se integrarán los nuevos comités locales de CTBR y de Limsa, con los que continuaremos trabajando para apoyarlos en su gestión.

También soy integrante de la Comisión de Modernización.

Actividades en el Comité Nacional de Vigilancia.

He continuado atendiendo las denuncias y consultas de los compañeros de Planta Exterior, Almacenes, SAC, CTBR, Limsa y las que presentan las secciones foráneas de la zona 3 , 4 y parte del Estado de México.

Este año ha sido particularmente intenso debido a la actividad propiciada por los procesos electorales para el reemplazo a nivel nacional de los comités locales, así como la elección de delegados. He atendido las consultas al respecto y he apoyado en los procesos de conformación de la planilla de los trabajadores en la Sección 67 Tuxpan, Ver., Sección 27 Coatzacoalcos, Ver., Sección 19 Toluca, Edo. Mex., Sección 5 Veracruz, Ver. y la Sección 159 Tecmarketing.

También es importante mencionar el impacto del uso generalizado de las redes sociales en la vida sindical, herramientas que cuando se utilizan responsablemente, nos sirven para expresar nuestra opinión sobre cualquier tema, compartir información o mantenernos comunicados, pero desafortunadamente, también son utilizadas para insultar, calumniar, difamar e incluso amenazar. Y es así que hemos recibido denuncias de compañeros que son agredidos por otros, estas denuncias se han atendido y una vez identificados los responsables, han sido consignados a la

Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia para la aplicación de la sanción correspondiente.

Por último quiero expresar mi agradecimiento a mis compañeras secretarias que durante el año nos estuvieron apoyando, la Ca. Adriana López, Olga Fernández, Sarahí Miranda y a Diana, Jiménez quien recientemente se incorporó a este equipo de trabajo.

También mi reconocimiento y gratitud a mis Compañeros del Comité Nacional de Vigilancia y al Co. Francisco Hernández Juárez por su orientación.

**Fraternalmente,
“Unidad, Democracia y Lucha Social”**

**José Fernando Estrada Gutiérrez
3er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia**

XL Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

Compañeras y Compañeros Convencionistas, sean todos ustedes bienvenidos a esta **XL Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas.**

El día de hoy pongo a su consideración el Tercer informe de labores como cuarto Secretario del Comité Nacional de Vigilancia, del cual me toca atender las denuncias que ingresan de las siguientes Especialidades: Comercial, SAC, Tráfico y Guarderías.

Como Coordinador atiendo a mis compañeros del Cope Ticoman de la Especialidad de Planta Exterior a los cuales les doy las gracias por su apoyo y colaboración, la responsabilidad y el empeño que día a día dedican a sus labores, así mismo reitero el apoyo recibido de los Delegados y de los Cos. del Grupo de Análisis, de igual manera se me asignó la responsabilidad de Coordinar en conjunto con el compañero Américo Martín Guzmán Navarro las siguientes Secciones 11 León, Gto, 12 Celaya, Gto. 24 Querétaro, Qro. y 52 San Juan del Río, Qro.

También coordino la Sección 87 CTBR y la Sección 171 de LIMSA Junto con el compañero Fernando Estrada Gutiérrez y el compañero Joaquín Pérez.

Tengo la responsabilidad de ser integrante de la Comisión de Finanzas y también de atender como Comité Nacional de Vigilancia las zonas 5, 6 y 7 que comprenden los estados de Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Morelos y Puebla a quienes he atendido tanto de manera personal como vía telefónica las denuncias que nos han hecho llegar buscando siempre la conciliación entre ambas partes y cuando no es así se tendrá que apegar estrictamente a lo que marca nuestra ley interna, de antemano agradezco el apoyo incondicional y la hospitalidad que me han brindado cada uno de los coordinadores y Secretarios Generales de cada una de las secciones que he visitado.

Cabe resaltar que como parte de este Comité Nacional de Vigilancia las denuncias y consultas en cuanto al proceso electoral 2015-2018 para cambio de comité ejecutivo local se han dado las orientaciones para que se corrijan y buscar una solución inmediata en apego a lo que establecen nuestros estatutos y aunque sabemos que muchas veces las resoluciones no son del total agrado de los compañeros también hemos sido flexibles.

Agradezco a mi compañera Adriana López su responsabilidad para que esta secretaria este al día en cuanto a los tramites que se realizan de todas las secciones que tengo a mi cargo.

Por último agradezco a nuestro compañero Ing. Francisco Hernández Juárez por todo su apoyo el cual merece mi admiración y respeto.

Compañeras y Compañeros muchas gracias por su atención y quedo a sus ordenes para cualquier aclaración.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Sergio P. Coleote Morales

4to. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

ACTIVIDADES DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

CONSIGNACIONES POR FALTAS A ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
COMERCIAL	52
CONMUTACION TRANSMISION	14
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	444
TRAFICO	94

SECCIONE FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
55	TLAXCALA, TLAX.	4
	TOTAL	608

CONSIGNACIONES POR FALTAS AL DESFILE DEL 1RO. DE MAYO

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
COMERCIAL	148
ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS	76
PLANTA EXTERIOR	44
SERVICIOS A CLIENTES	25
TRAFICO	7
TOTAL	300

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
1	MONTERREY, N.L.	32
2	GUADALAJARA, JAL.	128
5	VERACRUZ, VER.	2
10	CUERNAVACA, MOR.	19
12	CELAYA, GTO.	9
13	SALTILLO, COAH.	6
14	CORDOBA, VER.	3
15	HERMOSILLO, SON.	10
24	QUERETARO, QRO.	57
26	CD. OBREGO, SON.	2
27	COATZACOALCOS, VER.	18
29	MERIDA, YUC.	2
31	DURANGO, DGO.	2
37	CD. VICTORIA, TAMPS.	1
44	IGUALA, GRO.	1
50	PARRAL, CHIH.	1
51	TEPIC, NAY.	1
55	TLAXCALA, TLAX.	4
69	CHILPANCINGO, GRO.	3
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	1
75	OAXACA, OAX.	1
79	POZA RICA, VER.	6
80	VILLAHERMOSA, TAB.	3
88	CD. CONSTITUCION, BC.	1
103	CANCUN, Q.ROO.	3
106	ACTOPAN, HGO.	1
114	CABORCA, SON.	2
133	STA. CATARINA, N.L.	5
143	TUXTEPEC, OAX.	1
147	PATZCUARO, MICH.	1
159	TECMARKETING	167
163	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	1
168	MACUSPANA, TAB.	2
	TOTAL	496

CONSIGNACIONES POR VIOLACIONES ESTATUTARIAS

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
ALMACENES	1
COMERCIAL	9
CONMUTACION TRANSMISION	4
I.P.E.	1
PLANTA EXTERIOR	7
TRAFICO	1
SERVICIOS A CLIENTES	10
TOTAL	33

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
1	MONTERREY, N.L.	5
2	GUADALAJARA, JAL.	1
3	PUEBLA, PUE.	6
6	TORREON, COAH.	1
8	ORIZABA, VER.	3
10	CUERNAVACA, MOR.	2
13	SALTILLO, COAH.	2
18	TAMPICO, TAMPS.	2
19	TOLUCA, MEX.	1
29	MERIDA, YUC.	3
30	CULIACAN, SIN.	1
31	DURANGO, DGO.	3
37	CD. VICTORIA, TAMPS.	1
40	COLIMA, COL.	1
51	TEPIC, NAY.	1
53	CD. CUAUHEMOC	4
63	CUAUTLA, MOR.	1
68	TEPATITLAN, JAL.	1
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	1
80	VILLAHERMOSA, TAB.	2
83	URUAPAN, MICH.	2

87	BIENES Y RAICES	2
92	CHALCO, MEX.	1
93	CD. DEL CARMEN, CAMP.	1
103	CANCUN, Q.ROO.	4
111	PUERTO VALLARTA, JAL.	1
114	CABORCA, SON.	3
116	CHETUMAL, Q.ROO.	1
124	ATLACOMULCO, MEX.	2
142	LOMA BONITA, OAX.	1
147	PATZCUARO, MICH.	1
153	ACAPONETA, NAY.	1
159	TECMARKETING	8
161	COMITAN, CHIS.	1
168	MACUSPANA, TAB.	1
171	LIMSA	1
177	EL SALTO, JAL.	1
181	BAHIAS DE HUATULCO, MEX.	1
182	MOROLEON, GTO.	2
	TOTAL	77

CONSIGNACIONES POR FALTAS A MITINES

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
COMERCIAL	267
I.P.R.	56
PLANTA EXTERIOR	21
SUPERVION CONSTRUCCION	15
TOTAL	359

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
13	SALTILLO, COAH.	1
24	QUERETARO	19
55	TLAXCALA, TLAX.	8
152	SALINA CRUZ, OAX.	2
	TOTAL	30

ANULACIONES POR JUSTIFICACION DE SANCIONES

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
COMERCIAL	13
CONMUTACION TRANSMISION	12
ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS	93
I.P.E.	2
I.P.R.	2
PLANTA EXTERIOR	33
SERVICIOS A CLIENTES	8
TRAFICO	17
TOTAL	180

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
1	MONTERREY, N.L.	2
2	GUADALAJARA, JAL.	78
24	QUERETARO. QRO.	8
27	COATZACOALCOS, VER.	1
35	MATAMOROS, TAMPS.	7
103	CANCUN, Q.RO.	2
	TOTAL	98

SECCIONES FORANEAS VISITADAS

SECCION	LOCALIDAD	SECCION	LOCALIDAD
1	MONTERREY, N.L.	29	MERIDA, YUC.
2	GUADALAJARA, JAL.	30	CULIACAN, SIN.
3	PUEBLA, PUE.	31	DURANGO, DGO.
5	VERACRUZ, VER.	33	MAZATLAN, SIN.
6	TORREON, COAH.	38	PIEDRAS NEGRAS, COAH.
7	CHIHUAHUA, CHIH.	40	COLIMA, COL.
8	ORIZABA, VER.	41	TEHUACAN, PUE.
9	PACHUCA, HGO.	53	CD. CUAUHTEMOC, CHIH.
10	CUERNAVACA, MOR.	60	SAHUAYO, MICH.
11	LEON, GTO.	67	TUXPAN, VER.
12	CELAYA, GTO.	74	TUXTLA GTZ. CHIS.
13	SALTILLO, COAH.	75	OAXACA, OAX.
15	HERMOSILLO, SON.	76	LOS REYES, MICH.
16	NVO. LAREDO, TAMPS.	78	CAMPECHE, CAMP.
18	TAMPICO, TAMPS.	80	VILLAHERMOSA, TAB.
19	TOLUCA, MEX.	83	URUAPAN, MICH.
21	ACAPULCO, GRO.	89	LA PAZ, B.C.
22	MORELIA, MICH.	93	CD. DEL CARMEN, CAMP.
23	CD. JUAREZ, CHIH.	100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.
24	QUERETARO, QRO.	103	CANCUN, Q. ROO.
27	COATZACOALCOS, VER.	116	CHETUMAL, Q.ROO.
127	PINOTEPA NAL. OAX.	161	COMITAN, CHIS.
142	LOMA BONITA, OAX.	164	COZUMEL, Q.ROO.
143	TUXTEPEC, OAX.	165	PLAYA DEL CARMEN, Q.RO.
147	PATZCUARO, MICH.	168	MACUSPANA, TAB.
155	OJO DE AGUA, MEX.	181	BAHIAS DE HUATULCO, OAX.

- Este Comité Nacional de Vigilancia les informa que se elaboraron las Convocatorias para la renovación de Comités Ejecutivos Locales para compañeros de Telmex, Bienes Raíces, Tecmarketing y Limsa en donde se busco privilegiar y respaldar la decisión de los compañeros, Activos y Jubilados al participar en la estructura de su Comité Ejecutivo Local además de expresarlo de modo personal directo y secreto buscando con esto transparencia equidad siendo todo esto en base a una mayor participación sindical, por lo que incluso se asistieron a todos los Centros de Trabajo en diferentes Secciones Foráneas, a recabar la votación.
- Así mismo se asistió a las secciones donde se requería el apoyo de este Comité Nacional de Vigilancia por algunas anomalías que reportaron los propios compañeros.
- También se emitió la Convocatoria para Elección de Delegados Departamentales de Sección Matriz para las Especialidades de SAC y Comercial llevándose todo en buenos términos en donde se respeto en todos estos procesos tanto en los puntos anteriores como este, el acuerdo de la **XXXIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas** en donde todo aquel compañero que quiera participar en cualquier puesto de Representación Sindical deberá de cumplir con el Taller de Inducción Sindical.
- De igual forma se les hace una atenta invitación a todos aquellos compañeros de Secciones Foráneas y Sección Matriz a que tomen el Curso de Inducción Sindical y que a su vez lo hagan llegar a la Sria. De Instrucción, Formación e Investigación Sindical (SIFEIS) ya que esta actualmente todo sistematizado para que se valide la participación de dicho Taller.
- Por último se les solicita a todos los Comité Ejecutivos Locales que todo aspirante que ingrese a cualquiera de las empresas (Telmex, Bienes Raíces y Limsa) tome el Taller de Inducción Sindical y se presenten a la toma de protesta para hacer cumplir todo lo estipulado en nuestros estatutos.